

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -D- N°

259-22

Salta, **10 MAY 2022**
Expediente N° 12.437/10

VISTO la Resolución N° CD-042/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Carolina Roxana RIOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MATERNO PERINATAL de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. Rios tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 15 de Marzo de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. **Carolina Roxana RIOS**, D.N.I. N° 28.529.886, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MATERNO PERINATAL de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 15 de Marzo de 2.022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


cg

img

jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa